

“MOVILÍZATE CONTRA EL SEXISMO” CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DEL ENCUENTRO SOBRE DEPORTE

“El Consejo de Europa recomienda a los gobiernos de los Estados que tomen medidas para prevenir y luchar contra el sexismo y sus manifestaciones en las esferas pública y privada...adopten normativa, políticas y programas” - Recomendación CM/Rec(2019)1 del Comité de Ministros.

Mientras que socialmente se tiende a considerar que el deporte está exento de sexismo, desde el movimiento feminista se denuncia la constante degradación de los logros deportivos de las mujeres por parte de ciertos medios de comunicación, la menor consideración que se otorga a sus competiciones y la persistencia de estereotipos sexistas en torno a deportes considerados como “femeninos” o “masculinos”.

A continuación se presentan las recomendaciones extraídas del encuentro “Sexismo en el deporte” que celebró el Lobby Europeo de Mujeres en España el pasado 2 de diciembre:

- Mayor difusión de los resultados de las competiciones deportivas femeninas. La visibilización de las deportistas y de sus logros es fundamental para conseguir un mayor seguimiento e interés por parte del público general.
- Mayor apoyo para la profesionalización de las competiciones deportivas de mujeres. Una equiparación de derechos entre hombres y mujeres para que también ellas puedan vivir dignamente y hacer del deporte su profesión mediante una nueva ley del deporte.
- Potenciar la participación de las mujeres en el deporte no solo como deportistas sino también como árbitras, fisioterapeutas, entrenadoras, preparadoras físicas, directivas de clubes.
- Aplicación íntegra de los Convenios sobre deportes firmados por el Gobierno de España a través del Consejo Superior de Deportes. En especial, el Convenio de Brighton y el Convenio de Brighton + Helsinki.
- Mayor presencia de deporte femenino en las parrillas televisivas y en horarios de máxima audiencia. Si el deporte femenino no tiene la misma presencia que el masculino, no ya solo en minutos sino en franjas de máxima audiencia, la visibilidad seguirá siendo mínima. La presencia en las televisiones y radios debe ser equitativa tanto en la duración como en los horarios de retransmisión.
- Potenciar la elaboración de planes de igualdad en los clubes y entidades deportivas para identificar las necesidades y trabajar para una mayor representación del deporte femenino.
- Protocolos de prevención de delitos sexuales en los clubes y entidades deportivas. Necesitamos una implantación efectiva de este tipo de protocolos que sirvan para la denuncia de este tipo de delitos por parte de las y los deportistas. Asimismo, deben estar acompañados por formaciones y difusión del mismo para que sea conocido por todos los miembros de la comunidad deportiva a la que se aplica.

Todos los sectores de la sociedad deben implicarse en adoptar los cambios y medidas necesarios para que el sexismo en el deporte quede en el pasado. Sin embargo, es especialmente necesaria una implicación por parte de las Administraciones Públicas, las Federaciones y los clubes.